BASES DEL CONCURSO
"PORRA DE LA EUROCOPA"

BASE 1ª.- OBJETO

Este concurso (en adelante, el "Concurso") está organizado y gestionado por **EDICIONES EL PAÍS, S.L.** (en adelante, "EL PAÍS") con el fin de incentivar la participación de los lectores del diario "El País" en la página web http://elpais.com (en adelante, la "Página Web").

BASE 2ª.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Puede participar en el Concurso cualquier persona física, mayor de 18 años, que resida de forma legal en el territorio español. La participación será gratuita y será necesario registrarse en la Página Web. En caso de no estar registrado previamente en la Página Web, podrá hacerlo en el momento de la participación.

La participación en el Concurso implica la aceptación de las presentes bases.

No podrán participar en el Concurso aquellas personas que se encuentren vinculadas mediante un contrato de trabajo a EL PAÍS o demás empresas del GRUPO PRISA, ni sus familiares hasta el primer grado.

Es requisito imprescindible para participar en el Concurso cumplimentar todos y cada uno de los datos que se le indique en el momento de participación y que todos los datos proporcionados sean verdaderos, exactos, actuales y auténticos. Los datos serán comprobados al finalizar el Concurso, quedando eliminados del mismo, aquellos participantes que no cumplan con los requisitos anteriormente mencionados.

BASE 3ª.- PROCEDIMIENTO

El plazo para participar en el Concurso comenzará el **jueves 23 de junio de 2016 a las 8:00 horas** (hora peninsular española) y finalizará el **sábado 25 de junio de 2016 a las 16:00 horas** (hora peninsular española).

No se tendrán en cuenta aquellas participaciones que se realicen con anterioridad o con posterioridad a las fechas señaladas anteriormente, aunque el acceso para participar estuviese disponible.

Para participar en el Concurso, el participante deberá realizar su porra sobre quién ganará los diferentes encuentros del Campeonato Europeo de Fútbol de Francia 2016 (en adelante, la "Eurocopa"), así como el resultado de la final de la misma al finalizar los noventa (90) minutos de partido más el tiempo añadido, a través de la aplicación "LA PORRA de EL PAÍS", disponible a través del siguiente enlace: http://elpais.com/especiales/2016/eurocopa/la-porra y darle al botón "Concursar".

Cada participante podrá participar una (1) sola vez.

Una vez finalizado el plazo para participar en el Concurso y a partir del lunes 11 de julio de 2016, se procederá a la selección de forma aleatoria de **diez (10) ganadores, y diez (10) participantes más en concepto de puestos de reserva,** entre todos los participantes que hubieran acertado los dos equipos finalistas de la Eurocopa así como el resultado de dicha final al finalizar los noventa (90) minutos de partido más el

tiempo añadido. Los participantes deben tener claro que en el supuesto de que el partido tenga prórroga, o prórroga y penaltis, NO tendrán que acertar el resultado final, sino el resultado del partido al finalizar los primeros noventa (90) minutos más el tiempo añadido.

La selección de los ganadores y de los puestos de reserva se realizará en dependencias de EL PAÍS y por su personal, lo que el participante acepta de manera expresa.

Dichas decisiones tomadas por el personal de EL PAÍS son finales y no están sujetas a discusión o reclamación.

EL PAÍS los puestos de reserva siempre y cuando concurran causas suficientes que lo justifiquen.

BASE 4ª.- PREMIO

Habrá, por tanto, diez (10) ganadores del Concurso cuyo premio consistirá, para cada uno de ellos, en una (1) "Tarjeta de Cine" (en adelante, la "Tarjeta") que permitirá acceder a las salas de cine adscritas, siendo canjeable por dos (2) entradas de cine al mes, ya sea conjuntamente o por separado, en el mismo día o en distintos días. Las entradas no consumidas dentro del mes en curso expirarán el último día del mismo, no siendo acumulables con entradas de distintos meses. Dicha Tarjeta permanecerá vigente hasta el 31 de mayo de 2017. o. Puede consultar los cines en los cuales podrá canjear sus entradas con la Tarjeta objeto del premio, en el siguiente enlace: http://www.chequemotiva.es/buscador_incinepremium.asp.

Los ganadores no podrán cambiar, modificar, sustituir o ampliar el premio, y éste no es reembolsable por su valor económico.

EL PAÍS comunicará el resultado a los ganadores del Concurso una vez realizado éste y a partir del lunes 11 de julio de 2016, mediante comunicación al correo electrónico que el participante utilizó para participar. Si la dirección de correo electrónico no fuese válida, esa persona quedará automáticamente excluida como uno de los ganadores y dicho premio pasará automáticamente a uno de los puestos de reserva en el orden de preferencia establecido. Agotados los puestos de reserva, dicho premio en concreto se considerará desierto.
Cada uno de los ganadores, una vez contactados, deberá contestar al correo electrónico recibido aceptando el premio y facilitando (a efectos de confirmación) los datos personales que se le soliciten en el mismo. Si dicho correo electrónico no fuera recibido por EL PAÍS antes de **tres (3) días hábiles** desde que EL PAÍS le comunicó que había sido elegido como uno de los ganadores del Concurso, se considerará que éste renuncia al premio y se pasará automáticamente a contactar a uno de los puestos de reserva en el orden de preferencia establecido. Agotados los puestos de reserva, dicho premio en concreto se considerará desierto.
EL PAÍS remitirá la Tarjeta objeto del premio del Concurso por correo postal a los ganadores a la dirección, dentro del territorio español, facilitada por cada uno de ellos respectivamente en el momento de aceptar el premio.
La responsabilidad de EL PAÍS finaliza con la entrega a cada ganador de la Tarjeta objeto del premio en el domicilio que haya indicado.
Los ganadores aceptan expresamente que EL PAÍS no será responsable del suministro de entradas en el cine elegido (sujeto a disponibilidad) ni de la posible cancelación de cualquier sesión de cine o de la modificación y/o de cualquier otro aspecto relacionado con las mismas, así como de cualquier incidencia que pudiera

surgir durante el disfrute del premio, por lo que cualquier reclamación derivada de dichas circunstancias deberá ser directamente cursada ante la entidad correspondiente.
Cualquier incidencia que se produzca en relación con la gestión o uso de la Tarjeta deberá ser reclamada única y exclusivamente a la sociedad Cheque Motiva, S.L. Para resolver cualquier problema con respecto a la misma, Cheque Motiva, S.L. habilitará un servicio de atención telefónica a través del número de teléfono 902.55.17.74.
El nombre de cada ganador y el de los de la lista de los puestos de reserva podrán ser publicados en los medios impresos y digitales de EL PAÍS, por lo que el participante, por el sólo hecho de participar en el presente Concurso, cede a EL PAÍS los derechos de imagen necesarios para la publicación de su nombre y apellidos en caso de resultar uno de los ganadores del Concurso o pertenecer a la lista de reserva, en los medios anteriormente descritos.
EL PAÍS se reserva el derecho a sustituir el premio por otro de características similares o de semejante valor, sin obligación de indemnización alguna a terceros.

EL PAÍS se reserva la facultad de modificar y/o cancelar las presentes bases en cualquier momento, sin obligación de indemnización alguna a terceros.

BASE 5ª.- GARANTÍAS DEL USUARIO. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El participante declara, asegura y confirma a EL PAÍS:

1. Que es mayor de 18 años.
2. Que sus datos identificativos son ciertos, exactos y verificables.

El participante acepta expresamente cumplir todas y cada una de las bases del presente Concurso, que podrán ser consultadas en todo momento por cada participante. El incumplimiento de alguna de las bases dará lugar a la exclusión del participante del presente Concurso.

Se entenderá que el participante, al participar en este Concurso, acepta sus bases así como la cláusula de privacidad cuyo contenido se incluye a continuación.

BASE 6ª - CLÁUSULA DE PRIVACIDAD

Los datos personales que nos faciliten los participantes serán incorporados a un fichero responsabilidad de EDICIONES EL PAÍS, S.L., con domicilio en Madrid (28037), calle Miguel Yuste, 40 (EL PAÍS), y de PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA), con domicilio en Madrid (28013), calle Gran Vía, 32, 6ª planta, debidamente inscritos ante la Agencia Española de Protección de Datos, con la finalidad de gestionar su participación en el Concurso conforme a lo indicado en las presentes bases así como, en caso de que no se oponga a ello, realizar acciones publicitarias o promocionales y mantenerle informado sobre otros productos o servicios propios o de terceros por correo electrónico o cualesquiera otro sistema de comunicación electrónica similar, de los sectores de la música, televisión, cine, radio, comunicación, formación y educación, hotelero, financiero, distribución, deportivo, viajes, seguros, ONG, editorial, automoción, empleo, inmobiliario, meteorología venta a distancia, alimentación y productos gourmet, energía, textil, moda, videojuegos, salud, ocio, administración, electrónico y de telecomunicaciones.

Asimismo, con idéntica finalidad publicitaria, promocional e informativa, sus datos serán compartidos con el resto de empresas del Grupo PRISA, al que pertenece EL PAÍS. Para conocer en cada momento las empresas y/o servicios que forman parte del

Grupo PRISA y/o a las empresas afiliadas, puede consultar la siguiente página: http://www.prisa.com/es/pagina/derechos-arco/.

El participante consiente expresamente que, en el caso de resultar ganador o reserva, sus datos personales puedan ser publicados en todos los medios de Grupo PRISA, ya sean impresos o digitales, y especialmente en las cuentas de Facebook y Twitter de EL PAÍS con la finalidad de promocionar el Concurso y garantizar su transparencia.

En todo caso, los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por correo electrónico a "atencionclientes@elpais.com" o por correo ordinario a EDICIONES EL PAÍS, S.L. o PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A., a sus respectivas direcciones arriba indicadas, aportando fotocopia de su DNI o documento equivalente, e identificándose como participante del Concurso.

© EDICIONES EL PAÍS S.L. – 2016.